



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada en
sesión ord. N° 7
del 27/05/2024

ACTA DE LA SESIÓN N° 06

En Ancud, a lunes veintidós de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 11:15 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 06 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Marta Eliana Nehuel Chiguay;
- 3.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 4.- Katty Margot Soto Soto;
- 5.- María Nelly Guineo Guineo
- 6.- César Daniel Ojeda Ojeda
- 7.- Ricardo Alberto Paredes Martínez

Presidió la sesión el señor Alcalde de la comuna de Ancud don Carlos Gómez Miranda.

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal Suplente, don Jorge Ulloa Ulloa.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Exposición sobre la situación hídrica de la comuna de Ancud**
- 3.- **Presentación del proyecto Mejoramiento Estadio Joel Fritz de la comuna de Ancud**
- 4.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior

Previa lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal Suplente, se aprueba sin observaciones.

2.- Exposición sobre la situación hídrica de la comuna de Ancud

Expone la funcionaria doña Soraya Flandez, Jefa del Departamento de Agua de la Municipalidad de Ancud, quien se apoya de la siguiente presentación:



**DEPARTAMENTO DEL
AGUA
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
ANCUD**



Desde el año 2021, el Departamento de Agua de la Ilustre Municipalidad de Ancud, se ha enfocado a recabar información sobre conocimientos y el comportamiento que tienen los habitantes de los más de 54 sectores donde se distribuye agua potable en camiones aljibes.

I. OBJETIVO GENERAL: Proponer acciones concretas que disminuyan el impacto de los escasos hídrica en las familias más vulnerables, enfocándose en los territorios rurales, idealmente orientarse en la emergencia, pero además proponer medidas integrales que se enfoquen en las causas y consecuencias de la crisis hídrica .

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las principales debilidades y al mismo tiempo los retos que como departamento debemos enfrentar en la gestión
2. Elaborar una propuesta integradora, que se transforme en una estrategia local participativa en la materia
3. Fomentar la educación e innovación
4. Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable del sector rural urbano cuando corresponda, con un modelo de gestión administrativa implementado por el departamento .



III. - SECTORES, NÚMERO DE FAMILIAS, NÚMERO DE PERSONAS Y LITROS ENTREGADOS POR SEMANA.

SECTORES	54
CANTIDAD DE FAMILIAS	597
CANTIDAD DE PERSONAS	1614
LITROS SEMANAL	555.650
LITROS	2.222.600
POR TEMPORADA ALTA	8.960.000
CANTIDAD DE CAMIONES	10

IV. Especificaciones de servicios de camiones

- 1.- 3 camiones licitados por la delegación presidencial provincial, se hacen cargo del recorrido histórico
- 2.- 1 camión licitado por el municipio, meses de Enero, Febrero y Marzo para asumir el resto del recorrido histórico que con tres camiones no se lograría
- 3.- 1 camión contratado bajo trato directo por la Delegación Presidencial Provincial, en el marco del decreto de escasez hídrica (decreto que no fue visado por contraloría)
- 4.- 1 Camión Municipal que se hace cargo de situaciones de emergencia y apoyar actividades estivales
- 5.- 1 Camión de Bomberos de Chacao abordando sectores zona norte
- 6.- 1 Camión entregando de agua APR Huicha
- 7.- 1 Camión entregando agua Apr Quetalmahue





8.- 1 Camión entrega agua a APR Coñimó por 45 días

V.- Otras actividades que realiza el departamento del Agua

Participando en la inauguración de red Comunitaria de Nal, en la cual el municipio patrocinó con \$ 12.000.000, más apoyo en maquinaria y apoyo del Departamento del Agua en información .



Capacitación aplicación Fichas Fibes H en conjunto Encargado de Departamentos de Emergencia y Agua

Departamento del Agua Ilustre Municipalidad de Ancud en capacitación Fichas de Emergencia Hídrica... para que la comunidad comprenda, se deben aplicar más 700 fichas Fibes a cada una de las familias que están hoy afectadas con inaccesibilidad hídrica o déficit hídrico, lo cual significa un despliegue enorme tanto del Departamento como la dirección. Las tres temporadas que se lleva el departamento de una manera profesional, son un factor proyectador del trabajo bajo presión y lograr que las familias cuenten con seguridad hídrica. Las Fichas Fibes se aplica a cada una de las familias que atendemos, en la eventualidad de que un Servicio Sanitario Rural tenga problemas en su fuente como déficit hídrico también se deben aplicar a cada una de los arranques afectados. Es una exigencia Ministerial, con tiempos acotados.





Realización feria del agua



Conmemoración día mundial del agua 2024



Entrega de estanques a familias y Apr Huicha





El **señor Alcalde** entrega la palabra a los **consejeros** por si tienen consultas o dudas que formular respecto a la presentación realizada.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que esta informado respecto al tema hídrico pues se ve este tema en la Unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales y allí se hace mención permanente de la tramitación que deben seguir los vecinos para poder acceder al beneficio de entrega de agua. Consulta si se ha mejorado el sistema de acceso para los vecinos y si se ha saldado la deuda que existía con los proveedores de agua en camiones aljibes.

La **funcionaria doña Soraya Flandez** responde señalando que el Estado, que es quien financia los camiones aljibes, exige la existencia de un informe social, ficha FIBE y Registro Social actualizado, información que debe estar actualizada año a año, por los cambios en la situación social que pueden tener los beneficiarios. Informa que no existen nuevos ingresos, por lo que se hace más fácil el trabajo administrativo. Por otra parte, señala que lo relativo a la deuda, es un tema ya del Gobierno y no del municipio.

El **consejero don Cesar Ojeda** consulta si es efectivo que este año se generará una postulación individual a través del Gobierno Regional para acceder a este beneficio, pues eso ayudaría a los lugares y/o familias que están en sectores más aledaños.

La **funcionaria doña Soraya Flandez** señala que hay fondos que existen y que pueden postularse a través de organizaciones, pone como ejemplo el proyecto que se adjudicó Coquiao para hacer recolección de aguas lluvias. Agrega que se puede postular como organización para las familias. Como orientación, están trabajando como Departamento apoyando a las organizaciones, al igual que Organizaciones Comunitarias.

El **consejero don Ricardo Paredes**, señala que el tratamiento de recolección de aguas lluvias se podría hacer igualmente en la zona urbana y no solo en el sector rural, lo que se puede recuperar y acumular por ejemplo para atender emergencias.

La **funcionaria doña Soraya Flandez** indica que el tema urbano es algo que ellos han estado mencionando siempre, siendo importante que se trabaje en acumulación de aguas lluvias. Hace referencia al plan de aguas lluvias que esta trabajando el MOP, viendo soluciones para acumular agua que permita abastecer camiones aljibes.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que ve en el APR de Caulin, que se está botando mucha agua potable, manifestando su preocupación por ello y sugiriendo que los camiones aljibes vayan y carguen allí para abaratar gastos.

Doña **Soraya Flandez** indica que eso es algo que se está viendo con CONAF.

El **consejero don Ricardo Paredes** indica que se puede recuperar agua de las cuencas y vertientes, siendo necesario canalizarlas para aprovechar ese recurso y darle un buen uso.



Doña **Soraya Flandez** indica que todo eso son cosas que se han estado viendo y lo señalado por el consejero ya esta siendo abordado por el MOP en el plan maestro de aguas lluvias.



3.- Presentación del proyecto Mejoramiento Estadio Joel Fritz de la comuna de Ancud

El señor Alcalde parte señalando que se propuso en audiencia con el Ministro de Deportes 2 proyectos, uno en el estadio Joel Fritz y otro en el Gimnasio Fiscal, existiendo en dicha instancia un compromiso del gobierno de acceder a estos financiamientos. Hace 2 semanas, tuvimos la buena noticia de que el financiamiento para lo requerido estaba asignado para ser llevado adelante durante el presente año.

Expone don Javier Diaz, funcionario de la Dirección de SECPLAN, quien se apoya de la siguiente presentación:




PROYECTO:

“CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL JOEL FRITZ, ANCUD”

CÓDIGO IDI: 40026318-0

FINANCIAMIENTO: IND

ANCUD, SEPTIEMBRE DE 2022



ANTECEDENTES GENERALES:

La comuna de Ancud, cuenta con 3 recintos deportivos para la práctica del fútbol y uno de ellos para la práctica del Atletismo. El Estadio Pudeto, de propiedad del IND y administrado por la Municipalidad de Ancud, presenta una carpeta de pasto natural y solo para la práctica del fútbol, sometido durante el año 2015 a una conservación de su infraestructura con cofinanciamiento IND -FNDR. Una segunda infraestructura deportiva es el estadio de Fátima, el cual presenta una carpeta sintética solo para la práctica del fútbol, financiada con fondos del FNDR. Finalmente está el Estadio Joel Fritz para el desarrollo de deportes como el fútbol y el atletismo, ambos espacios con carpeta sintética. Este último recinto, durante el año 2012, fue sometido a una reposición completa, cuya inversión bordeó los 2 mil millones de pesos, incorporando un recinto deportivo de alto nivel y que permitió la práctica deportiva del fútbol y el atletismo durante todo el año, estimulando y promoviendo el deporte, rompiendo su estacionalidad por el factor climático.



ANTECEDENTES GENERALES:



SITUACIÓN ACTUAL:

Como era de esperar, el impacto provocado por esta infraestructura, despertó un gran entusiasmo en la práctica deportiva, y rápidamente el uso del estadio Joel Fritz mostró un aumento considerable en su demanda, inclusive superando las expectativas planteadas en los cálculos de proyección de demanda en el proyecto que dio origen a esta inversión, por lo cual, la sobredemanda a la cual se vio expuesta su carpeta sintética para la práctica del fútbol, especialmente, rápidamente obligó a adecuar su modelo de gestión que permitiera junto con satisfacer la demanda del recinto, cuidar su carpeta y la inversión pública.



SITUACIÓN ACTUAL:





PROPUESTA:

La solución contempla la Conservación de su cancha sintética en 8.788 m² que involucra toda su superficie. En lo específico se consulta el suministro e instalación de una carpeta de pasto sintético del tipo "última generación", con fibras de polietileno monofilamento bicolor, en 60 mm de altura. La carpeta de pasto sintético involucra todo el perímetro de la cancha, sobrecancha y el límite detrás del arco con la carpeta atlética de poliuretano.



PROPUESTA:



PRESUPUESTO:

OBRAS CIVILES: \$ 340.378.000. -

CONSULTORÍA: \$ 4.657.000. -

COSTO TOTAL: \$ 345.035.000. -

PLAZO EJECUCIÓN: 3 MESES

FINANCIAMIENTO: INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES



MUCHAS GRACIAS

El **señor Alcalde** entrega la palabra a los consejeros por si tienen consultas o dudas que formular respecto a la presentación realizada.

El **consejero don Ricardo Paredes** consulta sobre la parte posterior al césped del Estadio Joel Fritz, consulta si eso se habilitará para practicar otros deportes o si más adelante se puede proyectar.

El **funcionario don Javier Díaz** indica que el inconveniente de una cancha sintética es que no se puede practicar otro deporte que no sea el futbol. La parte de atrás siempre se ha visto como un potencial proyecto para practicar otros deportes, pero es algo que se esta evaluando y que se ha conversado con otras organizaciones deportivas, como la Asociación Atlético. Agrega que en ese sentido, el Estadio Pudeto ofrece mayores garantías, pero si es algo que se ha estado conversando y evaluando.

El **consejero don Ricardo Paredes** consulta si en el frente se ha pensado utilizarlo para instalar otra galería o ser destinado a otra disciplina deportiva.

Don **Javier Díaz** indica que la desventaja de plantear algo allí es que la lluvia le llega de frente y ese ha sido un espacio en que también se ha estado analizando trabajar otras disciplinas deportivas, más que una gradería.

4.- Varios

El **consejero don Miguel Paredes**, indica que se ha ido perdiendo el formato de las reuniones, pues las citaciones son muy a última hora. En segundo lugar, la tabla no la conocen hasta que llegan aquí, lo que no le parece adecuado. Indica que la tabla estaba impresa siempre en sus lugares, lo que no ocurrido en esta ocasión.

El **señor Alcalde** indica que, en el tema del estacionamiento, se comprometió utilizar los estacionamientos reservados para los concejales.



El **Secretario Municipal Suplente** indica que no hay problema en acceder a dicha solicitud. En cuanto al estacionamiento, señala que se reservaron los estacionamientos tempranamente.

El **consejero don Cesar Ojeda** señala que tuvo problemas para estacionarse, pues no los dejaban estacionarse en los reservados.

El **consejero don Ricardo Paredes**, sugiere que las placa patentes se puedan entregar a los inspectores municipales, Carabineros y guardias del municipio.

El **Secretario Municipal Suplente** indica que dará las instrucciones por oficio y pedirá que la Administradora Municipal también que pueda instruir al respecto.

El **consejero don César Ojeda** manifiesta su molestia por el cambio en la realización de esta sesión, pues entiende que debía realizarse el último lunes del mes y no este lunes.

El **Secretario Municipal Suplente** indica que lo consultó con la Secretaria Municipal titular quien le dio a conocer que el acuerdo adoptado por el COSOC en su oportunidad fue sesionar el cuarto lunes de cada mes.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que es el último lunes de cada mes.

El **señor Alcalde** pide que se revise y quede claro el día en que se debe sesionar.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que lo llamaron del Santiago, el vicepresidente del COSOC de Cerrillos, quien le manifestó que quieren que Ancud se una al Consejo Nacional de COSOC, lo que no es fácil, pues se debe buscar el nombre de todos los COSOC que están constituidos en la provincia. Pide que, si es de interés de los consejeros ser parte del COSOC nacional, necesitará ayuda en esto. Indica que esto permitirá tener mayor injerencia en la municipalidad. Por otra parte, señala que hace 4 años están pidiendo que por lo menos tengan una subvención para la bencina que les permita llegar a las reuniones y le señalaron que eso es facultad del señor Alcalde el poderlo resolver. Indica que gastan dinero cada vez que asisten a las reuniones, lo que suma bastante al finalizar el año, pide que se revise esa posibilidad.

El **señor Alcalde** indica que recursos hay, tiene la duda de si legalmente eso corresponde o no. Pide a don Jorge Ulloa que revisen desde Jurídica dicha situación, pues en caso de poder entregarse, no tiene inconvenientes en acceder a ello.

El **consejero don Miguel Paredes**, consulta en qué están las obras del nuevo Hospital de Ancud.

El **señor Alcalde** informa que del Hospital sabe lo mismo que ha salido por la prensa, en cuanto a que las obras se retomarían y que sería asumido lo faltante por el Servicio de Salud Chiloé, que contrataría todo mediante trato directo.

La **consejera doña Sandra Pérez**, indica que estuvo en una reunión con la Delegada Presidencial, oportunidad en que se les informó que se haría una extensión de contrato de la empresa que está construyendo actualmente, existiendo una demora por el tema de SURALIS que habría estado pidiendo una compensación por un terreno que tienen en el lugar. Indica que se les informó que el Hospital debería estarse entregando en junio de 2025.



El **señor Alcalde** informa que en la página del Hospital se subió un video y sugiere que pueda proyectarse.

El **consejero don César Ojeda** indica que solicitó una limpieza de terreno en el sector, lo que se concretó así que agradece la gestión.

El **consejero don Ricardo Paredes** indica que estuvo en una reunión por la calle San Martín, a la que fue convocado como presidente de la Junta de Vecinos de Ramon Freire y miembro del COSOC. Indica que se le pidió ayuda para poder gestionar una audiencia con el señor Alcalde, a la Junta de Vecinos de Fátima y un comité que se creó, que tiene como finalidad el poder rescatar la caleta de Fátima. Señala que estuvo el encargado de Obras Portuarios y también con el Delegado Presidencial, pero quieren poder reunirse igualmente con el señor Alcalde. Indica que quieren también poder hacer una obra de muro de contención en el lugar, lo que se verá prontamente con la Armada.

El **señor Alcalde** indica que revisará en su agenda cuándo se puede coordinar.

Se proyecta video de las obras del Hospital de Ancud.

La **consejera doña Nelly Guineo** hace la invitación al COSOC para hacer una visita guiada al hospital nuevo, ya que se la ha informado por el equipo de puesta en marcha de que estas se retomarán.

La **consejera doña Sandra Pérez** informa de hechos ocurridos en su población. Señala que el año pasado, don Guido trabajó una cuneta en ruta 5 sur, para impedir la inundación que se producía en ese lugar. Señala que el día sábado se limpió las calles en dicha ruta y toda la tierra que se sacó de la calle, se puso sobre la cuneta tapándola. Indica que una vecina se acercó a los trabajadores y fue tratada de forma muy grosera. Agrega que informó la situación por el grupo de WhatsApp, a lo que don Alfredo Caro le habría indicado que informaría la situación. Pide que alguien se haga responsable por lo ocurrido y no que solo se diga que se informará. Señala que va a hacer llegar el reclamo con fotografías de las personas involucradas.

El **señor Alcalde** indica que se hablará con el contratista, pues esos trabajadores son de una empresa externa, pero si vamos a hacer saber esto al contratista. Señala que la Unidad Técnica que los fiscaliza, es la DIMAO.

La **consejera doña Sandra Pérez** indica que lleva 20 años trabajando como dirigente de manera gratuita, por lo que pide no se le sume a lo señalado por don Miguel Paredes, en cuanto a la solicitud de recursos para venir a las reuniones del COSOC. Agrega que no quiere que después se ande hablando de ellos, señalando que están pidiendo plata. Entiende que hay consejeros que vienen de más lejos, pero en cuanto a ella, pide que no se considere y se desliga de ello.

El **consejero don César Ojeda** se refiere a lo señalado por la consejera en cuanto a los contratistas. Menciona que en su sector le pasó que debía pasar el camión recolector y como era tarde, no quisieron pasar, oportunidad en que hizo los reclamos a don Alfredo Caro.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que él ha sido dirigente por 45 años, sin recibir ni un peso por eso, pero si estima que lo que es justo, es justo. Luego señala que se ha dado cuenta que los trabajos que se están haciendo en el triángulo, en la entrada de Ancud, ve que van muy lento, consulta qué pasa allí.



El **señor Alcalde** indica que el plazo original se cumplió, que se solicitó un aumento de plazo, el que se habría vencido el 19 de abril. Indica que es una obra que están mirando con bastante preocupación y que hoy durante la tarde tiene reunión con la ITO para conocer los avances y estado de la obra.

El **consejero don Miguel Paredes** manifiesta su conformidad por los trabajos de asfalto que se están ejecutando en la carretera, estando agradecidos de ello. Indica que ahora están con el tema del terraplén, lo que vieron con el Delegado Presidencial para que se agilice el empedrado que están solicitando.

El **señor Alcalde** indica que se debe tener cuidado especialmente este año, por ser año de elecciones. Señala que, en la DOP, los presupuestos están muy complicados para el próximo año, estando la priorización de los proyectos en las zonas rezagadas, que son las que tienen islas. Indica que estuvieron en reunión los alcaldes y el MOP la semana recién pasada, oportunidad donde plantearon la necesidad de que no se deje sin recursos a las comunas que no son rezagadas y que quizás se les dé más a las zonas rezagadas. Indica que el plan bicentenario que se está trabajando, en lo que dice relación con la DOP, venía solo para las zonas rezagadas. Señala que este gobierno y los gobiernos anteriores, aprovechan esta época de elecciones para abrir la billetera y nosotros también tenemos que aprovecharlo, para lo cual tenemos que tener proyectos recomendados técnicamente y/o elegibles, y para eso estamos trabajando firmemente. Señala que hace unos días vio en un medio de prensa escrito lo referente a Chiloé Región. Si a él le preguntaran entre Chiloé Zona Franca o Chiloé Región, lógicamente debería decir que Chiloé Zona Franca, pues ser región nos generaría más pobreza.

La **consejera doña Marta Nehuel** indica que hoy en día tenemos un problema de tránsito enorme en Alto de Caracoles, consulta si la Dirección de Tránsito estará trabajando la solución vial de este sector, pues aun sin tener el Hospital nuevo en funcionamiento ni el CECOSF proyectado en el lugar, existe una congestión vehicular importante.

El **señor Alcalde** informa que efectivamente se debe hacer un ordenamiento de tránsito. Señala que tenemos contratado un ingeniero de tránsito que apoya este trabajo. Se está trabajando con carabineros para abrir esta calle uniendo Bellavista con Alto Caracoles, lo que será una gran alternativa para gran parte de la población. El hecho de la pavimentación por Lajas Blancas también va a descongestionar. Indica que esas son medidas paliativas, pero sí debe mirarse con detención y planificar la ciudad. Indica que por esta razón también se ha pensado en que lo referente al Plano Regulador no sea una modificación sino un Plano Regular nuevo.

La **consejera doña Marta Nehuel** indica que estima importante considerar que en esa toma de decisiones se contemple que las calles tengan un puro sentido vehicular y no doble dirección, pues las calles allí no dan para eso. Ella que vive por allí, sabe las dificultades que actualmente existen, generándose accidentes también.

La **consejera Sandra Pérez** indica que en reunión por el tema del Hospital se les indicó que, sí está considerado el cambio de sentido tránsito en el sector, incluso se iba a intervenir un condominio, estando pronto también por ejecutarse lo referente a Lajas Blancas.

El **consejero don Ricardo Paredes** indica que todas las calles con más frecuencia vehicular deberían estar expeditas, por lo que no debería permitirse estacionar en dichas calles y fiscalizarse permanentemente. Por otra parte indica que en su sector



se dio un asalto en plena luz del día y con arma blanca, señala que como vecinos se organizaron en el sector, convocaron a la Directora de Seguridad Pública, la Directora de Tránsito y el plan cuadrante para abordar la seguridad. Señala que se solicitó un trabajo más efectivo en el sector, en apoyo con el patrullaje preventivo mixto, lo que se acordó. Indica que como vecinos se organizaron bien en esto, crearon también un grupo de WhatsApp y tienen la idea de armarse como con un equipo de seguridad, que les permita estar preparados para llamar a los equipos de emergencia que correspondan en caso de ser necesario. Agrega que a las 8 cámaras que ya tienen, se sumaran 2 más en el sector, habilitándose los botones de pánico en los locales comerciales. Señala que si algún sector necesita apoyo, ellos están dispuestos a colaborar para que sepan bien como ellos se están organizando y se pueda replicar en otros sectores.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 12:51 horas, agradeciendo el señor Alcalde la presencia de los consejeros.


JORGE ULLOA ULLOA
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGADO